ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 14 de marzo de 2013, a las 10h30 en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Luis Armendáriz N140 y Av. Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía. Los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, resolviendo tratar como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente del orden del día:

1. Lectura de Informe de la administración del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012;
2. Aprobación u observaciones del informe de Gerente General;
3. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
4. Aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Comparece como Presidente de la Junta, el señor Egas Carrera Miguel Eduardo; y, actúa como Secretario de la misma el señor Arguello Godoy Julio Cesar.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Arguello Godoy Julio Cesar, Gerente General de la compañía, para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis, mismo que se encuentra adjunto como anexo a la presente Acta.

SEGUNDO.- Para dar cumplimiento con el segundo punto del orden del día, esto es, la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; el informe presentado por el señor Arguello Godoy Julio Cesar, en su calidad de Gerente General de la compañía EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA., es sometido a observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2012;

por lo cual se autoriza al gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las Instituciones correspondientes.

TERCERO.- El tercer punto del orden del día se refiere al análisis y destino de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se da lectura a los balances presentados por el departamento de contabilidad.

CUARTO.- Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se somete a consideración de la Junta, mismos que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se eleva la sesión, siendo las 12H30.

Miguel Eduardo Egas Carrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista

Julio Cesar Arguello Godoy
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista

CONTROL DE ASISTENCIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.

FECHA Y HORA DE CELEBRACION DE LA JUNTA: 14 de marzo de 2013.

DIRECCION: Domicilio legal de la compañía EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA., ubicado en la calle Luis Armendáriz N140 y Av. Eloy Alfaro, esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura de Informe de la administración del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012;
2. Aprobación u observaciones del informe de Gerente General;
3. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
4. Aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

ASISTENTES:

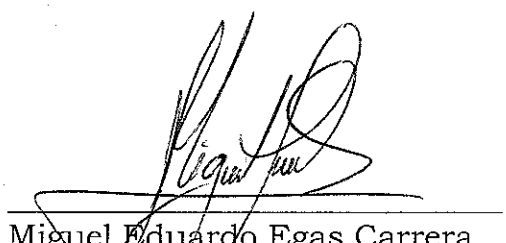

Miguel Eduardo Egas Carrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista

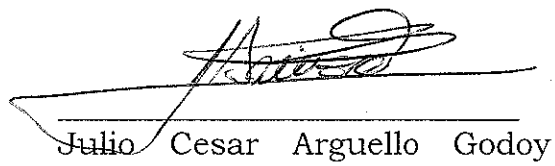

Julio Cesar Arguello Godoy
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista